

Diari: *Diario de Mallorca*

Data: 29-06-2019

El consistorio ha instalado boyas en cinco calas de Artà.



Artà baliza por primera vez su litoral

► El consistorio instala boyas en las playas de sa Canova, sa Platgeta, na Clara, Cala Torta y Cala Mitjana

A.R.R. ARTÀ

El litoral *artanenc* cuenta por primera vez con boyas de seguridad en sus costas, a fin de separar las embarcaciones de los bañistas. La instalación se ha llevado a cabo durante esta semana en las playas de sa Canova, sa Platgeta, na Clara, Cala Torta y Cala Mitjana.

El ayuntamiento de Artà ha colocado estos días boyas en cinco calas de la localidad como medida de obligado cumplimiento por parte de la Dirección General de Emergencias en el caso de dos de ellas, catalogadas de riesgo medio (Cala Torta y sa Canova), y para facilitar la convivencia entre embar-

caciones y bañistas en las otras tres (sa Platgeta, na Clara y Cala Mitjana).

Desde el consistorio explican que las boyas se retirarán cuando finalice la temporada de baño y la empresa adjudicataria se hará cargo de la custodia del material destinado al balizamiento hasta el próximo verano. El coste de los trabajos, que se llevarán a cabo durante esta legislatura, asciende a 24.000 euros.

Según la Dirección General de Emergencias, las playas de riesgo medio y alto deben contar con un sistema de balizamiento específico, circunstancia que afecta a sa Canova y Cala Torta.



Dos buzos colocan una boya en el litoral 'artanenc'.

Las boyas se retirarán cuando finalice el verano y la empresa adjudicataria se hará cargo de custodiar el material

Asimismo, la instalación de las boyas en sa Canova se ha realizado de manera coordinada con los servicios técnicos del ayuntamiento de Santa Margalida, ya que en la playa de Son Serra confluye el límite del término municipal.

El ayuntamiento *artanenc* también ha banalizado las playas de Cala Mitjana, por las características de acceso similares a Cala Torta y sa Platgeta de la Colònia de Sant Pere, por la afluencia de público infantil. En cuanto a na Clara, el consistorio destaca que era necesario por el gran número de embarcaciones que acuden en los meses de verano y el riesgo que esto supone para los bañistas.

“La elección de los anclajes de las boyas de sujeción se ha hecho en base a criterios medioambientales”, aseguran desde el Ayuntamiento. Así, se trata de anclajes que respetan los fondos marinos y su instalación se ha hecho sobre fondo de arena o sobre fondo rocoso, respetando la pradera de posidonia.

Desde la casa consistorial aseguran que se ha intentado instalar el mínimo número de boyas para respetar la normativa y causar el menor impacto en el paisaje. Se han empleado boyas esféricas amarillas de 40 centímetros de diámetro para los canales de embarcaciones y de 80 centímetros de diámetro para el límite de la zona de baño. Las balizas ocupan en total unos 2.000 metros lineales de costa.